

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FIDESBURÓ C. LTDA., CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS. -

En la ciudad de Guayaquil, el día 28 de marzo de 2016, en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la Avenida Rodrigo Chávez y Juan Tanca Marengo, Parque Empresarial Colón, Edificio Empresarial 2, piso 3, oficina 304, siendo las 10h00, se reúnen los siguientes socios de la compañía FIDESBURÓ C. LTDA.:

| Socios | Total de participaciones sociales | Porcentaje de participación | Capital (US\$) |
|--------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|----------------|
| Alfredo Bustos Rodríguez | 481 | 33.33% | 4.810 |
| Mario Orellana Beltrán | 481 | 33.33% | 4.810 |
| Pablo Guevara Rodríguez | 481 | 33.33% | 4.810 |
| TOTAL | 1.443 | 100% | 14.430 |

El capital social de la compañía FIDESBURÓ C. LTDA. es de **CATORCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA** ^{00/100} dólares de los Estados Unidos de América (US\$14.430), que se encuentra íntegramente pagado y dividido en **MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES (1.443)** participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de **DIEZ DÓLARES** ^{00/100} de los Estados Unidos de América (US\$10) cada una.

Dirige la sesión el **Ab. Pablo Guevara Rodríguez** como Presidente ad-hoc de la Junta; y, el **Ab. Mario Orellana Beltrán**, en su calidad de Gerente General, actúa como Secretario de la Junta, este último quien teniendo a la vista el Libro de Participaciones Sociales y Socios de la Compañía, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía. Por tanto, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente ad-hoc de la Junta:

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Administrador de la Compañía al cierre del ejercicio 2015.

SEGUNDO PUNTO.- Conocer y aprobar el Balance General, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015.

La Junta Universal aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por el Presidente ad-hoc y de inmediato entra a tratar el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, que se refiere a: **“Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Administrador de la Compañía al cierre del ejercicio 2015”**. El Presidente ad-hoc dispone que por Secretaría se dé lectura al informe de administrador presentado por el Ab. Mario Gabriel Orellana Beltrán, sobre la situación de la compañía al cierre del ejercicio económico 2015, el mismo que ha sido entregado oportunamente a los socios. Una vez concluida la lectura del referido informe, la Junta decide aprobarlo por

unanimidad y se dispone que dicho informe sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía.

A continuación, el Presidente ad-hoc de la Junta propone tratar el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, esto es: **“Conocer y aprobar el Balance General, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015”**. Posteriormente, se revisan las cifras del Balance General, así como del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014. No existiendo oposición alguna, la Junta decide aceptar y aprobar por unanimidad el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015.

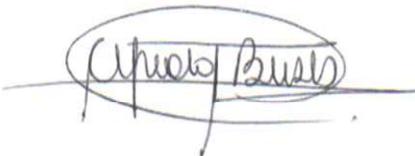
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta Universal de Socios y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.



Ab. Pablo Guevara Rodríguez
Presidente ad-hoc de la Junta / Socio



Ab. Mario Orellana Beltrán
Secretario de la Junta / Socio



CPA. Alfredo Bustos Rodríguez
Socio

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FIDESBURÓ C. LTDA., CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS. -

En la ciudad de Guayaquil, el día 28 de marzo de 2016, en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la Avenida Rodrigo Chávez y Juan Tanca Marengo, Parque Empresarial Colón, Edificio Empresarial 2, piso 3, oficina 304, siendo las 10h00, se reúnen los siguientes socios de la compañía FIDESBURÓ C. LTDA.

| Socios | Total de participaciones sociales | Porcentaje de participación | Capital (US\$) |
|--------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|----------------|
| Alfredo Bustos Rodríguez | 481 | 33.33% | 4.810 |
| Mario Orellana Beltrán | 481 | 33.33% | 4.810 |
| Pablo Guevara Rodríguez | 481 | 33.33% | 4.810 |
| TOTAL | 1.443 | 100% | 14.430 |

El capital social de la compañía FIDESBURÓ C. LTDA. es de **CATORCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA** ^{00/100} **dólares de los Estados Unidos de América (US\$14.430)**, que se encuentra íntegramente pagado y dividido en **MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES (1.443)** participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de **DIEZ DÓLARES** ^{00/100} **de los Estados Unidos de América (US\$10)** cada una.

Dirige la sesión el **Ab. Pablo Guevara Rodríguez** como Presidente ad-hoc de la Junta; y, el **Ab. Mario Orellana Beltrán**, en su calidad de Gerente General, actúa como Secretario de la Junta, este último quien teniendo a la vista el Libro de Participaciones Sociales y Socios de la Compañía, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía. Por tanto, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente ad-hoc de la Junta:

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Administrador de la Compañía al cierre del ejercicio 2015.

SEGUNDO PUNTO.- Conocer y aprobar el Balance General, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015.

La Junta Universal aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por el Presidente ad-hoc y de inmediato entra a tratar el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, que se refiere a: **“Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Administrador de la Compañía al cierre del ejercicio 2015”**. El Presidente ad-hoc dispone que por Secretaría se dé lectura al informe de administrador presentado por el Ab. Mario Gabriel Orellana Beltrán, sobre la situación de la compañía al cierre del ejercicio económico 2015, el mismo que ha sido entregado oportunamente a los socios. Una vez concluida la lectura del referido informe, la Junta decide aprobarlo por

unanimidad y se dispone que dicho informe sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía.

A continuación, el Presidente ad-hoc de la Junta propone tratar el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, esto es: **“Conocer y aprobar el Balance General, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015”**. Posteriormente, se revisan las cifras del Balance General, así como del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015. No existiendo oposición alguna, la Junta decide aceptar y aprobar por unanimidad el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta Universal de Socios y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

Consta a continuación la firma de los asistentes a la Junta Universal de Socios de la compañía FIDESBURÓ C. LTDA., celebrada en esta fecha: Ab. Pablo Guevara Rodríguez, Presidente ad-hoc de la Junta / Socio; Ab. Mario Orellana Beltrán, Secretario de la Junta / Socio; y, CPA. Alfredo Bustos Rodríguez, socio. Guayaquil, 28 de marzo de 2016. Lo certifico.-



Ab. Mario Orellana Beltrán
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA FIDESBURÓ C. LTDA., CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE
MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS. -**

| Socios | Total de participaciones sociales | Porcentaje de participación | Capital (US\$) |
|--------------------------|----------------------------------------------|----------------------------------------|---------------------------|
| Alfredo Bustos Rodríguez | 481 | 33.33% | 4.810 |
| Mario Orellana Beltrán | 481 | 33.33% | 4.810 |
| Pablo Guevara Rodríguez | 481 | 33.33% | 4.810 |
| TOTAL | 1.443 | 100% | 14.430 |

El capital social de la compañía es de US\$14.430, que se encuentra dividido en 1.443 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de US\$10 cada una.

Esta lista ha sido elaborada de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, para constancia de lo cual firmamos a continuación.

Guayaquil, 28 de marzo del 2016.-



Ab. Pablo Guevara Rodríguez
Presidente ad-hoc de la Junta / Socio



Ab. Mario Orellana Beltrán
Secretario de la Junta / Socio